



Ambiente



Protocolo toma de temperatura con termómetro digital nevera (refrigeración/congelación)

**Proceso
Administración del
Talento Humano
Versión 1
22/10/2025**

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	PROTOCOLO TOMA DE TEMPERATURA CON TERMÓMETRO DIGITAL NEVERA (REFRIGERACIÓN/CONGELACIÓN)	
	Proceso: Administración del Talento Humano	
Versión: 1	Vigencia: 22/10/2025	Código: D-A-ATH-15

Tabla de contenido

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. RESPONSABLES	3
4. REGISTRO DE TEMPERATURA	3
5. ESPECIFICACIONES DEL TERMÓMETRO	4
5.1. Modo de empleo del termómetro	5
5.1.1. Puesta en marcha.....	5
5.1.2. Temperatura interior / exterior.....	5
5.1.3. Función máxima y mínima	5
5.1.4. Función alarma	5
5.1.5. Recomendaciones.....	6



MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	PROTOCOLO TOMA DE TEMPERATURA CON TERMÓMETRO DIGITAL NEVERA (REFRIGERACIÓN/CONGELACIÓN)	
	Proceso: Administración del Talento Humano	
Versión: 1	Vigencia: 22/10/2025	Código: D-A-ATH-15

GENERALIDADES

1. OBJETIVO

Garantizar la conservación de la leche materna mediante el control estricto de la temperatura de la nevera (refrigeración/congelación) en la Sala Amiga de la Familia Lactante del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

2. ALCANCE

Este protocolo aplica a la Sala Amiga de la Familia Lactante del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que dispone de una nevera (refrigeración/congelación) para el almacenamiento de leche materna.

3. RESPONSABLES

Grupo de Talento Humano – Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

- ✓ Supervisar y garantizar el cumplimiento de este protocolo.
- ✓ Verificar que se cumpla con el uso adecuado del espacio de la Sala Amiga de la Familia Lactante del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- ✓ Asegurar que las condiciones de la nevera sean las adecuadas para la refrigeración y congelación de la leche materna, incluyendo registro de temperatura.

Madres lactantes

- ✓ Garantizar el uso adecuado de la Sala Amiga de la Familia Lactante para la conservación de la leche materna, siguiendo las instrucciones para asegurar las condiciones óptimas de refrigeración y congelación.

4. REGISTRO DE TEMPERATURA

La temperatura de la nevera (refrigeración/congelación) debe ser medida y registrada dos veces al día, los días hábiles, en los siguientes horarios:

Hora inicial: entre las 8:00 a.m. y las 9:00 a.m.

Hora final: entre las 4:00 p.m. y las 05:00 p.m.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Dirección: Calle 37 #8 - 40, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 332 3400 - 3133463676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 919301

D-A-ATH-15: V1 22-10-2025

Página 3 | 6

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	PROTOCOLO TOMA DE TEMPERATURA CON TERMÓMETRO DIGITAL NEVERA (REFRIGERACIÓN/CONGELACIÓN)	
	Proceso: Administración del Talento Humano	
Versión: 1	Vigencia: 22/10/2025	Código: D-A-ATH-15

Para este fin, se debe utilizar el formato F-A-ATH-97 Control de temperatura de nevera (refrigeración/congelación).

En dicho formato, se debe marcar con una "X" la temperatura de nevera (refrigeración/congelación) indicada por el termómetro, en el día de la semana y jornada del día (M: Mañana, T: Tarde), la hora de la medición y el nombre de quien registra el formato.

Es fundamental mantener la constancia en el cumplimiento de los horarios establecidos para la medición de la temperatura, con el fin de garantizar la adecuada conservación de la leche materna almacenada.

4.1 Rangos de temperatura:

La temperatura de refrigeración debe mantenerse entre 3 °C y 5 °C.

La temperatura de congelación debe ser de -3 °C o inferior.

4.2 Acciones en caso de variaciones:

- ✓ Si se detectan variaciones inusuales en la temperatura, se debe notificar inmediatamente la novedad al grupo de servicios administrativos.
- ✓ Si la nevera no logra regular la temperatura dentro de los rangos establecidos (3°C a 5°C para refrigeración), se deben verificar las siguientes posibles fallas:
 - Revisar que la puerta de la nevera este cerrando de manera correcta.
 - Revisar que la perilla de temperatura este en la posición correcta.
 - Revisar que la nevera no este sobrecargada de productos, ya que esto puede obstruir la correcta circulación del aire frío.
 - Revisar que las rejillas de ventilación no estén obstruidas.

5. ESPECIFICACIONES DEL TERMÓMETRO

Termómetro refrigerador/congelador con alarma.

Referencia 91000-009/A

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Dirección: Calle 37 #8 - 40, Bogotá D.C., Colombia


Conmutador: (+57) 601 332 3400 - 3133463676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 919301

D-A-ATH-15: V1 22-10-2025

Página 4 | 6

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	PROTOCOLO TOMA DE TEMPERATURA CON TERMÓMETRO DIGITAL NEVERA (REFRIGERACIÓN/CONGELACIÓN)	
	Proceso: Administración del Talento Humano	
Versión: 1	Vigencia: 22/10/2025	Código: D-A-ATH-15

-50+70°C/ -58+ 158°F	
Resolución. 0.1°	
Precisión: +- 1°C/+-1.8°F	
Cable: 1m	
Alarma programable	
Temperatura INT/EXT	
Temperatura MAX/MIN	
Con imán	
En blíster	

Fuente: Propia

5.1. Modo de empleo del termómetro

5.1.1. Puesta en marcha

Coloque firmemente el soporte de la sonda con la cinta adhesiva dentro del refrigerador/congelador.

Inserte la sonda en su soporte.

Por imanes en la parte posterior, coloque el termómetro al exterior del aparato.

Pulse (°C/°F) para seleccionar la unidad de temperatura.

5.1.2. Temperatura interior / exterior

Pulse (Room/Fridge) para visualizar la temperatura ambiental o la del refrigerador/congelador.

5.1.3. Función máxima y mínima

Pulse (MAX/MIN) para leer el valor máximo medido.

Pulse otra vez para leer el valor mínimo y tercera vez para volver a la lectura normal.

Pulse (MAX/MIN) 2 segundos para borrar la memoria

5.1.4. Función alarma

Pulse 2 segundos  (HI&FRIDGE parpadean)

Pulse  para ajustar la alarma de temperatura máxima.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Dirección: Calle 37 #8 - 40, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 332 3400 - 3133463676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 919301

D-A-ATH-15: V1 22-10-2025


Página 5 | 6

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	PROTOCOLO TOMA DE TEMPERATURA CON TERMÓMETRO DIGITAL NEVERA (REFRIGERACIÓN/CONGELACIÓN)	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Talento Humano	
Versión: 1	Vigencia: 22/10/2025	Código: D-A-ATH-15

Pulse  otra vez (HI&FRIDGE parpadean) y  para ajustar la alarma de temperatura mínima.

Pulse una vez más  para terminar el proceso.

Si la lectura de la sonda del refrigerador está afuera de los límites definidos la alarma sonara cada minuto.

Pulse  para activar o desactivar la alarma.

5.1.5. Recomendaciones

- ✓ No forzar la sonda.
- ✓ No usar dentro de un horno.
- ✓ No usar dentro de una microondas.
- ✓ Limpie la sonda después de cada utilización.
- ✓ No lavar en lavavajillas.
- ✓ Si la pantalla se vuelve oscura, instalar una pila nueva.
- ✓ Si la nevera se encuentra en mala condición técnica, informar al grupo de servicios administrativos para realizar contacto con servicio técnico para solucionar el problema y evitar perdida o alteración en la composición de la leche materna almacenada.